Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 21 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.086

La cena de Cristo.

Habia un hombre lleno de fé, que creia á piés juntillas cuanto nos enseña la religión y la moral, y, sin embargo, tenia horas de desaliento y sequedad de alma, porque le parecia que el cielo dista mucho de la tierra, y que nuestros suspiros, nuestras efusiones de amor, nuestras quejas, tardan siglos en llegar hasta el Dios que invocamos, el Dios distante, inaccesible en las lumínicas alturas de la gloria. No dudaba de la realidad divina, pero la creia muy alta y habia llegado á ser en él idea fija la de acercársele, la de ponerse en relación directa con El que todo lo puede y lo consuela todo.

Persuadido de que el cláustro está bastantes peldaños más cerca del cielo que de la sociedad, Eudoro—así se llamaba el creyente—entró de novicio en las Carmelitas. Espantó á sus hermanos el fervor de su vida monástica, y cuenta que en el convento estaban acostumbrados á ver austeridades y á adivinar rigores que la humildad encubría. Los de Eudoro, sin embargo, pasaban de la raya y llegaban á asombrar á los viejos, curtidos por una vida entera de maceraciones, verdaderos veteranos de la penitencia.

Eudoro ascendía por la áspera cuesta de la mortificación, creyendo que así se aproximaba al cielo, y no tanto por merecerlo despues de su muerte, como por sentirlo en vida, por cerciorarse de su realidad. Juzgo evidente que el demonio del escepticismo era quien inspiraba á la sordina tales anhelos, porque si Eudoro estuviese *completamente* seguro de que al morir el cielo se abre al que lo gana, no esperimentaría tan ardiente afán de sentirlo aquí, de acercársele y, por decirlo así, de tocarlo con sus manos y verlo con sus ojos. Fuese por lo que fuese, Eudoro practicó terribles asperezas consigo mismo: descalzo; debilitado por el ayuno; acardenalado por las disciplinas; de rodillas en la celda, cuyas desnudas paredes aparecian salpicadas de sangre, se pasó las noches enteras velando y pidiendo, entre lágrimas y sollozos, á Dios que se dignase aproximarse á su siervo. Fué inútil; solo el triste aullido del viento en los árboles del huerto conventual respondió á sus llamamientos desesperados. Entonces salió del convento sin profesar, y los frailes viejos, edificados antes, hicieron la cruz sobre el pecho, con rostro grave y labios contraidos.

Eudoro se retiró á su casa y, descorazonado, imaginando que ya nunca se aproximaría al cielo, se dedicó á una vida activa, laboriosa y modesta, emprendiendo algunos negocios de los cuales se prometia lucro. El sócio que admitió gozaba fama de probo; sin embargo, lo cierto es que engañó á Eudoro malamente, despojándole de su capital y haciéndole pasar ante el mundo por tramposo. Esto último fué lo que más dolió á Eudoro, porque estimaba su honra y sufria vergüenza horrible al verse infamado y notar que se apartaban de él las gentes con desprécio. En su espíritu germinó un ódio tenaz contra el calumniador, y la sed de venganza le amargó la boca.

Una noche, pasando por cierta calle desierta, Eudoro vió á un hombre que se defendía contra tres que le tenian acorralado é iban á darle muerte. El farol contra el cual se apoyaba le alumbraba de lleno el rostro, y Eudoro reconoció á su enemigo. Tuvo un instante de fluctuación; quiso alejarse... y de pronto volvió; iba armado; cargando con denuedo á los asesinos, les obligó á emprender precipitada fuga. Antes que el socorrido le diera las gracias, Eudoro se alejó tambien.

Casi llegaba á la puerta de su casa, cuando hé aquí que le sale al camino un mendigo, descalzo, harapiento, encorvado, pidiéndole con voz lastimera, no dinero, sino algo de comer. «Me caigo de necesidad,» gemía el pordiosero, y Eudoro, tomándole de la mano, «Vénte conmigo» le dijo benignamente. «Partiremos la cena... y dormirás al abrigo del temporal y de la lluvia.»

Subieron la escalera uno tras otro; Eudoro encendió luz, y pasó á la cocina á calentar el caldo de la víspera y la humilde pitanza; al entrar en el comedor, llevando la tartera olorosa, pudo ver la cara del pobre, que le esperaba sentado á la mesa ya, y notó con sorpresa que ni era viejo, ni feo, ni tenia súcias las manos, ni enmarañado el pelo; en cuanto á edad, representaba unos 30 años á lo sumo, y su rostro oval y su cabellera rubia, partida y flotante en bucles, eran de admirable belleza.

Sonreía dulcemente y Eudoro le sirvió con reverencia, no atreviéndose á sentarse hasta que se lo ordenó el mendigo. Comieron en silencio; pero Eudoro esperimentaba un bienestar inesplicable, y parecíale tan suave el yugo de la vida y tan ligera la carga de todos sus dolores pasados, que su corazón, inundado de gozo, se queria derramar en un llanto más refrigerante que el rocío de la mañana.

Así que hubo saciado el hambre, el mendigo, tomando el pan que estaba sobre la mesa, lo partió y ofreció la mitad á Eudoro. Y al ejecutar tan sencilla acción, Eudoro advirtió una imperceptible claridad que, naciendo en las sienes, rodeaba toda la cabeza del mendigo y jugaba en sus cabellos, como el sol juega en el plumaje de un pájaro.

Eudoro se levantó con ímpetu irresistible, y postrando su rostro contra el suelo, vino á besar y á empapar de lágrimas los piés del mendigo, conociendo que era Cristo, Hijo de Dios, y que en aquella noche venturosa por fin se habia aproximado el cielo á la tierra.

Cristo le miraba amorosamente, fijando en él los grandes y meditabundos ojos. Y como Eudoro se confundiese en protestas de humildad, preguntando por qué se habia dignado el señor visitar aquella casa, respondió lentamente:

—Yo vago siempre por las calles. Cada noche quiero cenar con el que durante el dia haya vuelto bien por mal y perdonado de todo corazón á su enemigo. Por eso me acuesto sin cenar tantas noches.

Emilia Pardo Bazán.

Desde Madrid.

18 Septiembre de 1893.

Aunque los Ministros celebraron ayer Consejo, no fué el interés político el que les reunió, sino la necesidad de atender con la premura que el caso requiere á los pueblos inundados por la horrorosa tormenta que en pasados dias tantas víctimas produjo. El Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, no acepta muy gustoso la operación que se le propone de entregar para invertirla en los pueblos ahora inundados, la cantidad remanente de los fondos que produjo la suscripción nacional para Consuegra y Almería. En la comunicación que al Gobierno ha dirigido el comisário régio citado, expresa que desearía saber la cantidad fija que se pide y la época en que será reintegrada. Para contestar á estas preguntas, fué para lo que se reunieron ayer por la tarde los Ministros en la Presidencia y de esto se habló en primer término, acordándose que la cantidad fuese de 400.000 pesetas y que cuando se abran las Córtes se reintegrará esta suma á su procedencia mediante la votación de un crédito. Uno de los señores Ministros hizo la pintura de los tristes sucesos de Villacañas, y todo el gabinete se manifestó conforme en que era de todo punto necesario acudir al socorro de aquellos pueblos que la inundación ha convertido en montones de ruinas y arroyos de fango. Acordóse tambien que se enviaria una buena cantidad de desinfectantes, porque el cieno que actualmente cubre los lugares inundados pueden ser causa de enfermedades, desarrollándose una epidemia.

La opinión á una voz sola, pide al Ministro de Hacienda que acuda tambien por las vias legales en auxilio de los infelices, que si no han perdido la vida, perdieron sus haciendas, encontrándose hoy en la más absoluta miseria y, como es natural, imposibilitados para el pago de los tributos. Confiamos en que el señor Gamazo tendrá presente la deplorable situación de esos pueblos, no exigiéndoles aquello que de ningún modo pueden dar. Entre lo poquísimo que se habló de política en el Consejo de ayer, se dijo algo relacionado con la cuestión de los juzgados de primera instancia, dedicándose todos los Ministros de consuno, prévia la autorizada opinión del Ministro de Gracia y Justicia, á ver como, del presupuesto de este departamento, se podia entresacar la cantidad necesaria para la reposición de algunos de los suprimidos juzgados. Los Ministros comprendieron que, dada la situación económica del ministerio de Gracia y Juscicia, es un poco (por decir mucho) difícil obtener esos recursos y así dejaron la cuestión sin resolver, aunque en principio han abordado el asunto. Cuando las presentes tristes circunstancias pasen, volverá la vida normal de la política y entonces veremos...

Adilluber.

Desde Besalú.

19 Septiembre de 1893.

La féria celebrada en esta anteayer, fué en extremo concurrida; muchos feriantes, mucha gente y muchísimo ganado de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones á precios más que regulares, especialmente en el ganado vacuno. Si concurrida fué la féria, no lo fué menos la romería á San Ferreol celebrada ayer; lástima que en ambas tardes nos regalaron las nubes un más que regular chaparrón. El próximo domingo 24 se celebra en esta la fiesta de San *Prim*, empezando el sábado con el indispensable repique general de campanas; por la noche, despues de las *completas*, se bailarán las sardanas de reglamento estando contratada una de las mejores orquestas de la provincia; el domingo á las 10 de la mañana los divinos oficios en la Iglesia de San Pedro la cual estará, como de costumbre, profusamente iluminada; sardanas antes de comer y despues de haber comido, concierto, cucañas, sortijas, el clásico *corra-pomas*, la mar de fuegos artificiales, y si es posible vendrá una compañía de saltimbanquis indios á lucir sus habilidades en el trapecio. A las 10 de la noche baile en el grandioso entoldado; el lunes 25 se repetirán los mismos juegos, bailes y concierto, y el martes la tornaboda.

Este es el programa de los profanos; veremos como se luce ese Centro católico ó integrista que hasta ahora no dá señales de vida. En todas partes, señor Director, esos centros llamados católicos toman una parte muy activa para festejar el Santo Patrón del pueblo; pero aquí pudiera ser que vinieran aquellos figuerenses y nos dedicaran otra velada literaria musical, y aquellos sabrosos discursos que vale más no recordar.

Por centésima vez queda V. invitado, querido Director, sin prevención alguna, pues aquí no hay dinamita ni glicerina ni anarquistas ni socialistas.

Hoy cumple medio siglo de la terrible hecatombe de esa ciudad. ¡Paz á los muertos!

Queda á su órden su afcmo. S. S.

El Corresponsal.

LA CARIDAD.

Es la caridad el sentimiento más dulce y puro que existe sobre la tierra.

El más bello rasgo del corazón humano.

Lo que más engrandece á las criaturas.

Lo más meritorio á los ojos del Supremo Sér.

¿Qué hay en el mundo que exceda en noble y santo á la caridad, ejercitada en provecho de nuestros semejantes? Nada.

Ella sublima todas nuestras obras, por insignificantes y pequeñas que sean, y nos recompensa doblemente el beneficio prestado con el inmenso placer que recibimos al hacerlo.

Es una emanación divina, y como tal, derrama sobre nosotros la ventura, inunda nuestros corazones de felicidad y eleva nuestro pensamiento á Dios.

Yo no comprendo cómo es posible que haya séres que desconozcan esa virtud y puedan vivir sin esperimentar los supremos goces que proporciona.

¡Infelices! Les compadezco.

Estan privados de sentir esas gratas y deliciosas emociones que nos conmueven cuando se ejecuta una obra caritativa.

No hay mayor ventura, ó al menos yo lo creo así, que socorrer la desgracia ajena, tender una mano amiga al caído y amparar al pobre.

¡Qué hermoso! ¡Qué consolador es prestar consuelos al necesitado y recibir en cambio una mirada de agradecimiento!

Una mirada que vale tanto como una bendición.

Una mirada que es todo un poema.

El alma que está llena de ese espíritu divino, ¡cuán dichosa es!

Goza la felicidad presente y espera más, mucho más para lo futuro.

Está exenta de esas malas pasiones, soplo de Satanás, que emponzoñan la existencia y laceran el pecho á los mortales.

Donde reina la caridad no tiene cabida la envidia, la avaricia ni el egoismo.

Esas miserables armas con que intenta vencernos el ángel desterrado, se quiebran como barro frágil cuando son repetidas por ese sentimiento purísimo que proviene de Dios.

La caridad lo mismo puede ejercerla el poderoso y el de mediana fortuna que el que nada tiene.

Tan meritoria es la caridad de palabra como de acción.

El buen deseo es quien merece el premio que se alcanza.

Algunas frases caritativas suelen hacer tanto bien como una crecida limosna.

Esta podrá librar al cuerpo de las miserias terrenales, pero una palabra consoladora puede á su vez salvar un alma.

¡Bendita seas, celestial inspiración, que vivificas nuestra fé!

Axiliar poderoso que nos allanas el camino de salvación y nos conduces á las diamantinas puertas de la triunfante Jerusalén.

¡Bendita seas, caridad cristiana!

Suspiro del Altísimo.

Dón sublime que recibimos de su potente mano.

¡Bendita seas! ¡Bendita seas!

¡Qué ferviente no será la oración de una madre cuando de hinojos pida al Crucificado por el bien del que hizo bien á su querido hijo!

¡Qué sincera la plegaria de una cándida virgen, cuando ruegue por el sér caritativo que enjugó las lágrimas de su anciano y desgraciado padre!

¡Con qué placer llevarán los ángeles sobre sus blancas alas tán sentidas preces hasta el trono de Jehovah!

Esas bendiciones que nos dirigen de lo íntimo de sus almas, son la corona de merecimientos que debemos tejer en esta vi-

da para obtenerla por premio en la otra.

La más recta vía para alcanzar la bienaventuranza es ejercer la caridad.

El Sér increado, el que con sólo quererlo pobló el espacio de millares de mundos, se complace, se regocija en ella.

Una obra de caridad es la más rica, la más grata ofrenda que podemos llevar à sus piés.

¡Ay! ¡Pobres de aquellos que no estàn recomendados por tan poderosa intercesora y no hayan nunca sentido sus generosos impulsos!

Deben tener seco, vacío el corazón.

¡Qué horror!

¡Cuánta compasión me inspiran!

Deben arrastrar una existencia penosa y triste como la flor que brota aislada en la grieta de un peñasco y muere pálida y sin perfume, falta de sol, de aire y de agua.

Dios tenga misericordia de ellos y haga brotar en sus almas, porque El solo puede como manantial de consuelos, el sentimiento santo y puro de la caridad.

¡Bendita seas una y mil veces, caridad cristiana!

No me abandones nunca.

Guía tú siempre mis pasos.

ANA MARÍA FRANCO.

Noticias locales y generales

En la Secretaría de Ogassa, se verificará el quince del próximo Octubre una subasta pública para vender pastos del monte público para mil setenta y cinco cabezas de ganado lanar.

—El periódico oficial de la provincia está publicando el Reglamento provincial para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol, que tanto jaleo ha movido entre los llamados á sujetarse á sus prescripciones.

—El secretario de un Juzgado municipal extendió una diligencia de embargo, que es curiosísima, especialmente en la parte que corresponde á la relación de los *efectos* embargados, que decía así:

«Una tapicería con personajes de bestias.—Unas mesas de comer viejas de pino.—Un colchón para dormir relleno de lana.—Un banco de madera con piernas de carpintero.—Un fraque para caballero azul descosido por detrás.—Un vestido de señora en mal estado.—Dos cuadros que representan à San Márcos sin marcos.—Una gallina con diez pollos.—Una marrana con cuatro idem.—Una butaca que no tiene más que tres patas.—Y un burro pardo que tiene cuatro.»

—Según el cuadro de Profesores y asignaturas colocado en el pórtico de! Seminario Conciliar, D. José Casadevall que explicaba teología domàgtica, explicará ahora patología, teología pastoral, liturgia y oratória sagrada; á la cátedra de teología pasa D. Joaquin Gou Solá que explicaba lógica y ortología y, de esta clase se encarga D. Anselmo Herranz, habiendo nombrado S. E. I. para la clase de matemáticas á D. José Juliá.

—En la Coruña se siguen recaudando los impuestos con toda normalidad.

Apesar de las arrogancias.

—El pueblo de Fransiach celebrará su fiesta mayor los dias 21 y 22, con el programa de costumbre.

—Por las líneas de la Compañía de nuestros ferrocarriles, han circulado en Agosto último 374.008 viajeros.

—Dice nuestro apreciable colega local *El Correo*, que el último domingo salieron de Calella de Palafrugell los pescadores de coral que se dirigen á la isla de Santiago.

El número de los expedicionarios asciende á 42 y van á bordo del bergantin-goleta *Lepanto*, el cual navega con rumbo á las islas de Cabo Verde, en el Océano Atlántico, enfrente de la costa de Africa entre el rio Senegal y Cabo Verde.

El *Lepanto* fondeará en la isla de Santiago, que es la mayor de todas las islas que existen en la bahía de Porto Praya, capital del archipiélago.

La tripulación se distribuirá en diez secciones que se dedicarán á la pesca de coral y dos destinadas á la conducción de víveres á los pescadores.

—Vanderbilt, el archimillonario norteamericano, proyecta hacer un viaje de América á la India á bordo de su *yacht* «Le Vaillant».

Desembarcará en Lisboa à mediados del próximo Octubre. Desde la capital lusitana se dirigirá por camino de hierro á Paris, de donde se encaminará á Marsella para embarcarse en su *yacht*, que lo conducirá á las Indias por el Mediterráneo y el Canal de Suez.

Aparte de Mad. Vanderbilt y de sus hijos, acompañan al archimillonario cuatro amigos más, entre los cuales van un pintor y un fotógrafo que tomarán vistas y apuntes de todos los sitios que visiten.

—Antes de anoche descargó sobre esta ciudad una lluvia torrencial muy fuerte, acompañada de truenos enormes y de un viento huracanado que rompió algunos cristales, cuyas puertas encontró poco seguras. Al poco rato cesó todo y brillaron las estrellas, amaneciendo ayer bastante despejado el tiempo.

—Tan pronto como el Gobernador civil señor Fernández Neda se enteró del suelto que de nuestro colega *El Orden* publicamos referente al juego en Port-bou, nos consta dió terminantes órdenes para averiguar la verdad, estando dispuesto á no consentir la menor transgresión de ley, sobre todo en este punto en que, con aplauso de la opinión pública, no transige tan celosa autoridad.

Y con la misma actividad y energía ha ordenado al Alcalde de Rosas dé inmediatamente posesión al Concejal nombrado por su autoridad con el futil pretexto de que es sordo, advirtiéndole que no está dispuesto á tolerar un momento más semejante procedimiento pudiendo, en caso necesario, instruir el oportuno expediente de incapacidad si para ello existen motivos.

Muy bien por el señor Fernández Neda.

—Despues de agudos sufrimientos, ha fallecido el virtuoso Prelado de Astorga Dr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinós, cuyo fallecimiento ha sumido en el sentimiento á la mayoría de sus diocesanos que le amaban por sus bondades y sus talentos.

—Dice un telegrama de Paris publicado por *El Imparcial*, que cuatro ó cinco dias hace, mientras se hallaban hablando en el bosque de Bolonia los señores Castelar y León y Castillo, pasó el señor Zorrilla sin que se hablaran los dos antiguos amigos.

—A principios de Octubre próximo visitarà varios pueblos de su distrito, nuestro particular amigo D. Gustavo Ruiz que representa en Córtes al de Vilademuls, cumpliendo así la oferta que hizo á sus amigos al ser por segunda vez elejido Diputado.

—Habiéndose instruido en la Dirección general de Administración local el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada, presentado por dos tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rosas, contra una suspensión hecha por el señor Gobernador de los acuerdos sobre nombramiento de un Alguacil, se ha prevenido á los interesados que, en el plazo de veinte dias contados desde el dieciocho, aleguen y presenten los justificantes que crean oportunos.

—Paradojas y verdades:

Sin la cortesía, sin la prudencia, sin el interés, sin la política y sin la policía, ¿podría haber acaso en el mundo... sinceridad?

Si el drama de la vida se pusiera en música, no contendría ésta más que suspiros.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia acaba de hacer un verdadero milagro, probando la experiencia y asiduidad de su digno jefe D. Fancisco Semir y de los laboriosos funcionários à sus órdenes. En treinta dias escasos, ha rendido las cuentas de resultas de ejercicios cerrados correspondientes à rentas públicas, gastos públicos, operaciones del Tesoro y Propiedades de los meses de Julio y Agosto con sujeción á la nueva estructura dada á estos trabajos, todo ello, rindiendo al propio tiempo las cuentas del último ejercicio de 1892-93 por los mismos conceptos, operaciones todas que llevan consigo un trabajo colosal según saben los que á ellos no son ajenos, y que el personal todo ha terminado dentro de tan breve plazo en horas hábiles y extraordinarias, cuyos trabajos honran al jefe y subalternos tanto más, cuanto creemos que esta Intervención es la primera en cumplir tan importante servicio.

—A consecuencia del nuevo impuesto sobre carruajes de lujo, las clases acomodadas de Granada y Valencia han resuelto suprimir este gasto supérfluo.

El impuesto sobre los carruajes, lejos de ser una fuente de ingresos, vá à disminuir los rendimientos del Tesoro.

—Ha resultado negativa la presentación de pliegos en este Gobierno para la subasta de conservación de las carreteras de Santa Coloma á San Juan y de Ribas á Puigcerdá, señalada para el dia 23 del actual, cuyo plazo terminó tres dias hace.

—Desde Andújar dan cuenta de la captura de los autores de varios robos en cuadrilla, cometidos en varios pueblos de aquella demarcación, y que hace más de dos años venían poniendo en alarma á sus vecinos.

—En breve se trasladarà á Barcelona desde Torrcella de Montgrí con su respetable familia, nuestro querido amigo el Senador del Reino señor Conde de Serra.

—Se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión, al Aspirante segundo de la teneduría de libros de esta Intervención de Hacienda D. José Verdú.

—Se ha dispuesto la busca y captura de Antonio Pelfost Estrada y Salvador Esquirol.

—El Gobernador civil de la provincia participa á los interesados en registros mineros, que las ampliaciones de depósito, cuando haya lugar à ellas, deberán constituirse en poder del Habilitado de este distrito, que tiene su oficina en la propia Jefatura, con arreglo á la Instrucción dictada por el Sr. Ministro de Fomento con fecha 17 de Junio próximo pasado.

—En Beasain (Guipúzcoa) riñeron dias pasados dos mujeres por antiguos resentimientos.

A tal punto llegó el furor de una de ellas llamada Joaquina Uralde, que le dió á la otra un fuerte palo en la cabeza que le causó la muerte.

—Las Alcaldías de los pueblos de Caixaces, Urtg, San Juan de Palamós, Argelaguer y Llivia, anuncian tener espuesto al público el reparto de Consumos del presente ejercicio, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

—Se está construyendo en Zaragoza una turbina de 300 caballos de fuerza, destinada al aprovechamiento del salto de agua adquirido por la Compañía Aragonesa de Electricidad.

LOS TRES CLAVOS.

Catalina se lamentaba de la carestía de los víveres, de los trabajos de la vida, de lo dura que era la existencia para los pobres. Ricardo Rico, ajustador en la Maquinista Naval, le contestó:

—No seas así, mujercita mia. Apenas hemos empezado la vida de casados, y esto es como un clavo, ¿sabes? Para que éste entre hay que golpear firme y sin descanso.

Y uniendo la acción á la palabra, cogió un gran clavo y lo clavó en la pared.

—¡Valiente clavo el tuyo!—exclamó la mujer.—Cógelo y vés á ver si el tahonero te dará una libreta á cambio de él.

—¡Pues no me la ha de dar! En este mundo, para llegar á ser algo, es preciso proponérselo. Ya sabes lo que dice el refrán: «Si quieres ser Papa, métetelo en la testa.» Dá en la cabeza del clavo, diciendo: «Quiero ser rica, quiero ser rica,» y verás como lo serás.

Catalina comprendió la lección, y dócil y valiente pegaba en el clavo, economizando lo posible y no dando á hacer más que aquello que excedía de sus fuerzas. Trabajaba sin descanso. Por su parte, Ricardo hacía otro tanto y ponía tal cuidado en los trabajos que le encomendaban, que el director, hombre muy inteligente en la materia, llegó á notarlo. Un dia le dijo:

—Rico, estoy contento de usted; si fuera usted instruido, se abriría paso y podría adelantar mucho en su oficio. Si quiere usted irá la escuela de adultos y aprender dibujo, yo podría protegerle y hacerle ascender.

—Hace usted bien en decírmelo, patrón. Esta misma noche empezaré á ir.

Cuando sus compañeros de trabajo supieron su determinación, empezaron á burlarse de él, cantando á coro, con la tonada del Mambrú:

Ricardo va á la escuela,
¡mirondón, mirondón, mirondena!
Ricardo va á la escuela
á estudiar la lección.
Cuando la lección sepa,
¡mirondón, mirondón, mirondena!
cuando la lección sepa
le darán un bombón.

Pero Ricardo tenía buen carácter, y en vez de incomodarse, se reía y hasta les hacía coro tatareando en voz baja la tonada.

Inútil es decir que nunca gastó un cuarto en la taberna, y que en vez de holgar los lunes, como algunos de sus camaradas, trabajaba en horas suplementarias siempre que se presentaba la ocasión.

Catalina no pasaba ya las inquietudes que antes, porque nunca le faltaban algunos duros de repuesto y hasta llegaron á tener su cartilla de la Caja de Ahorros. Y cuando su mujer le aconsejaba que se cuidase y no se matara trabajando, él le contestaba:

—Es el clavo, ¿sabes?, y hay que clavarlo.

Y bromeando pegaban en la cabeza del que había clavado en la pared.

Dos años después el director le llamó un dia á su despacho y le dijo:

—Rico, hizo usted bien en seguir mi consejo. El viejo Ramón ha liado su petate...

—¡Pobre viejo!, ¡era un buen hombre! Era un padre para los obreros, y todos sentirémos que se haya muerto, porque dificilmente encontrará otro para reemplazarle.

—Está usted equivocado; he encontrado ya otro contramaestre, y creo que todos estaréis contentos de él.

—¿Le conocemos ya?

—¡Ya lo creo! En la Maquinista le conocen todos con el mote da *Va á la escuela*.

—Usted se burla, patrón.

—Nada de eso. Queda usted nombrado en lugar del difunto. Desde hoy ganará usted 15 pesetas diarias y tendrá su parte en los beneficios de la fábrica.

Ricado no sabia lo que le pasaba.

—¡Vírgen santa! ¡qué suerte! exclamaba. Mi mujer va á bailar de alegría cuando lo sepa. Y qué podré hacer yo para corresponder á la confianza que tiene usted en mí?

—Seguir estudiando, ser bueno para sus camaradas, y no olvidar que desde ahora tendrá en sus manos los intereses de la Compañía.

En vez de dormir sobre sus laureles, Ricardo clavaba cada vez con más fuerza el clavo. A fuerza de frecuentar la escuela, fué perfeccionando sus modales, su lenguaje y su modo de vestir. Tanto que, sin dejar de ser tan buen muchacho como antes, iba tomando todo el aire de un caballero. Sus compañeros de taller se lo hacían notar diciéndole:

—Te vas haciendo todo un señorito, Ricardo.

—Sí, te vas creciendo tanto, que el mejor dia habrá que acortarte algo para que puedas seguir entrando aquí.

Señorito ó nó, era tan justo, tan afectuoso, tan amable para todos, que no se captó la envidia de sus antiguos camaradas. Pero había que trabajar, eso sí, porque no toleraba holgazanes. A fuerza de estudio y aplicación habia llegado á adquirir tales conocimientos en mecánica y metalurgía que, siempre que se trataba de asuntos graves, era llamado por el Consejo directivo para consultar su opinión. Y como reunía la práctica y la teoría, sus consejos eran siempre útiles y aceptados.

Murió el presidente de la sociedad, y el director de la fábrica pasó á ocupar su puesto. Entonces se reunió el Consejo para nombrar un nuevo director.

Uno de los compañeros le decía:

—Ricardo, presenta tu candidatura á la dirección.

—Déjate de bromas y ocúpate de tu trabajo—contestaba él.

—Sr. Rico, le llaman á usted al Consejo.

—¿No lo decía yo?—añadió el primero.

Y así fúé en efecto; el antiguo ajustador Ricardo Rico fué nombrado director de la Maquinista Naval.

Y Ricardo tomó posesión del despacho del director, en el cual desde entonces, y cuidadosamente puestos debajo de un fanal, figuran tres clavos clavados hasta la cabeza en una tablita: el primero era de hierro, el segundo de plata y el tercero de oro, y representaban los cargos de ajustador, contramaestre y de director que Ricardo habia desempeñado. Y cuando alguno se quejaba sin razón, le decía enseñándole aquellos clavos:

—Pega ahí de firme, muchacho, y verás como entran.

—El juzgado de este partido, llama para que se presente de rejas á dentro de la cárcel para cumplir una condena que se le ha impuesto en causa sobre lesiones, á Pedro Pagés Calsina, natural de Llansá y vecino que ha sido de esta ciudad.

Para que se presenten ante esta Audiencia provincial, llama y cita á Teresa Navarro Arola y Narciso Carbó Novell que deben presentarse el dia nueve de Octubre; á José Castellar que debe verificarlo el dia diez, á José Oliveras Pelat, vecino de Fornells, que debe comparecer el dieciseis y á Enrique Frigola, vecino de Amer, para el dia once del mismo mes.

El de Santa Coloma de Farnés llama à D. Pelegrin Maciá y Granell, natural de Lloret de Mar y, en caso de fallecimiento pues no se sabe su paradero desde muchos años hace, á cuantos se crean con derecho á su herencia que reclama su hija Concepción Macià y Roca.

El juzgado de Figueras cita á Carlos Antonio Luis Expósito, mendigo, para que amplíe la declaración que tiene dada en causa sobre robo: hace lo propio con los parientes de la alienada Maria Terradas Delforn, vecina de Pont de Molins, cuyo expediente para la reclusión definitiva está terminado, y cita á Clementina Buriguier y Pascal, natural de Montpellier, para que declare en causa que se le sigue por haber intentado suicidarse en Rosas, según dijimos en estas columnas.

—Habiendo terminado en este Manicomio Provincial el periodo de observaciones de los alienados José Estela Gratacós, Pedro Planiol Busquets, Jaime Garriga Rigau, José Julià Ferrer, Juan Pí Vergés, Clemente Montjet Corús, Dionisio Vilert Godo, Clemente Masset Carbó, Salvador Montplet Pí, Juan Elps Llosas, Bartolomé Iglesias Trayner, Pedro Ribas Freixas, Salvador Planagumá Coderch, Luis Matas Deulonder, Antonio Marés Camps, Manuel Deu Bahí, Miguel Ros Boschdemont, Francisca García Burgos, María Rabell Ribot, Joaquina Abril Molinet, Piedad Busquets Borrell, Elvira Martí Borraseras, Josefa Coll Barrera, Antonia Cerviá Sala, María Bota Amargant, María Juanola Canals, Rosa Pí Vergés, Rosa Pelach Quintana, Rosa Esgleas Ustrich, Teresa Serra Quera, Benedicta Rutllán Terrats, María Pairot Bech, Josefa Mansió Jubany, Teresa Falgás Roura, Antonia Recasens Pià, Francisca Noguer Casanovas, Josefa Canadell Corsellas, Joaquina Isern Roure, Teresa Gispert Pijoan, Enriqueta Aliu Juanals, Dolores Albertí Fanals y Josefa Clará Matas, se ha encargado á las familias de los mismos para que á la brevedad posible remitan á la Diputación los expedientes según está prevenido. Los Alcaldes vienen obligados á participar al señor Gobernador civil, si alguno de esos desdichados carece de familia.

—Para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos, los Ayuntamientos de Darnius, Parlabá y Massanet de Cabrenys han remitido al Gobierno civil los oportunos expedientes de medios extraordinarios.

—Han sido multados por infringir el reglamento de carruajes con siete pesetas cincuenta céntimos Sebastián Pí, vecino de Bagúr; José Carreras y Andrés Frigola de La Bisbal; José Turró y José Sureda de Peratallada; José Viñas de Montrás; Isidro Barbures de Capsech; Manuel Nespleda, estos dos últimos con cinco pesetas.

—La ventolera de anteanoche se llevó á una de las casillas que para rifa de objetos están en la Rambla de Alvarez.

—Tan pronto como esté aprobado el expediente de subasta, tendrá lugar el de los pinos del monte *Saltegat* en la Cerdaña.

—Por no atenerse al Reglamento de carruajes, ha sido multado con siete pesetas cincuenta céntimos el vecino de San Feliu de Guixols D. Julio Viñas.

—El treinta del actual, se verificará en la Dirección general de Obras públicas, subasta pública para el acópio, conservación y reparación de la carretera de Madrid á Francia, admitiéndose en este Gobierno civil proposiciones en pliegos cerrados hasta el veinticinco.

—De un periódico valenciano:

El no llegar ayer la «Bella Chiquita», como anunciamos, ha sido por negarse una distinguida artista á tomar parte en las representaciones de dicha *bailadora*, que debian haber empezado hoy, y por el motivo mencionado no podrán verificarse hasta el lunes próximo. Desgraciadamente es un hecho el contrato de la innovadora de la inmoral danza del vientre. Merece un aplauso la artista que se ha negado á alternar con la «Chiquita».

—Ayer fué retirada del matadero público para ser luego quemada, una ternera atacada de tísis, según declaró el veterinario encargado de la inspección de carnes.

—Desde primero de Octubre próximo, los trenes de la línea de San Feliu de Guixols saldrán de dicha villa: el correo à las 4'44 horas de la mañana y 1'24 tarde y los mixtos á las 7'36 mañana y tres tarde. De esta ciudad saldrán los correos á las 8'54 de la mañana y 5'35 tarde y los mixtos à las 11'55 mañana y 3'41 de la tarde, estando los relojes al meridiano de Madrid, siendo de veinticinco minutos de diferencia de más en Gerona y de veintisiete en San Feliu.

Y apropósito: contínuamente hemos oido lamentarse al público de que los relojes públicos de esta ciudad no lleven los veinticinco minutos de diferencia que deben tener con los de la estación, dando ello lugar á contratiempos sensibles, pues son muchos los vecinos que han perdido el tren quedándose en tierra, por creer que esa diferencia existia. ¿Por qué no se guarda esa diferencia? ¿Qué se perdería con ello? El público lo agradecería y nosotros lo aplaudiríamos.

—Por no haber pagado el cánon de superficie, se ha pedido al gobierno de provincia la caducidad de las minas *Mariquita*, *Antonia* y *Providencia*, situadas en los términos de San Martin de Vilallonga, San Pedro de Osor y Molló y concedidas respectivamente á D. Pedro Scarton, don Antonio Fornés y D. José Ceresa.

—La turbonada de anteanoche recorrió una zona determinada hácia Olot; en Bañolas el huracán ha causado perjuicios en el arbolado, arrancando de raiz corpulentos árboles que fueron echados sobre los campos y la carretera y lo mismo ha ocurrido en Besalú y Castellfullit, cayendo á torrentes el agua en Olot y su término, según se nos ha referido.

Afortunadamente duró poco tiempo, por que de lo contrario, los perjuicios hubieran sido enormes.

—Al propietario de los baños de San Hilario Sacalm D. Francisco Martorell, se le ha autorizado para instalar un teléfono entre dicha villa y la de Hostalrich, según el trazado que indique la jefatura de obras públicas y su inspección.

—A nuestro particular amigo el notable fotógrafo de esta ciudad D. Amis Unal, agradecemos la preciosa fotografía que nos ha regalado de nuestra ciudad tomada desde la parte opuesta à la Rambla de Alvarez, cuya vista prueba una vez más los grandes adelantos que en el difícil arte de Daguerre está siempre introduciendo el señor Unal, cuyo gabinete es uno de los mejores de Cataluña sin género de dudas, lo cual justifica el público que lo favorece siempre encargándole trabajos que reunen á la baratura, condiciones fotográficas de primer órden.

Instruccion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 11 del actual.

Devolver al Ayuntamiento de Perelada la cantidad que resulta sobrante en la Caja especial de 1.ª enseñanza por concepto de retribuciones.

Nombrar Maestro interino de la escuela de niños de Rabós de Ampurdá, á D. Juan Garaña Cervosa.

Remitir á informe de la Junta local de San Salvador de Breda, el escrito de queja producido por el Maestro contra su Auxiliar señor Canals.

Ordenar á la Junta local de Monells que inmediatamente nombre suplente para la escuela pública, disponiendo para ello de una parte de la dotación que no exceda de la mitad y dando oportuna cuenta á esta Superioridad.

Prevenir al Alcalde de Ullastret, que se abstenga de todo procedimiento contra el Maestro público por la contribución de consumos correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio de 1892-93, mientras el Ayuntamiento no tenga satisfecho en su totalidad las atenciones de 1.ª enseñanza del indicado trimestre.

Remitir al Rectorado con informe favorable; la instancia de D. José Torrent, Maestro de Darnius, solicitando licencia para cursar el 4.º año en la Escuela Normal Central.

Pasar á informe de la Inspección, el expediente instruido contra la Maestra de San Miguel de Cladells, por haber tomado parte en oposiciones sin la debida licencia del señor Rector.

Aceptar como Maestra provisional de la escuela de niñas de San Pedro de Osor á doña Mercedes Padrós, de la incompleta de ambos sexos de San Aniol de Finestras; á D. Pedro Franch, de la de niños de Navata; á D. Joaquin Petit, de la de Rabós de Ampurdá; á don Esteban Castañer y de la de Vilabertrán á D. Juan Masjuan.

Aprobar las cuentas de material de la escuela de niños de Cabanellas correspondientes al ejercicio 1891-92, de la incompleta de Boadella 1892-93 y de la de niños de San Cristóbal de Baget 1884-85 hasta 1887-88.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión, á saber: Fontcuberta, Palol de Rebardit, Gombreny, San Cristóbal de Tosas y Campellas.

Un médico criminal.

Madrid 18.—Un individuo perteneciente á la Asociación de padres de familia, se presentó en casa de un médico, que vive en la calle del Cármen, el cual anunció hace pocos dias en los periódicos, que gracias á su ciencia podia hacer fecundas á las mujeres más estériles, y por el contrario, tenía también remedios para evitar la fecundación.

El referido sugeto manifestó al médico que tenia relaciones con una jóven que se hallaba en cinta, la cual necesitaba á todo trance hacer desaparecer todo vestigio acusador de su falta.

El médico no opuso ninguna dificultad al supuesto cliente, y se prestó desde luego á realizar lo que se le pedía.

Esto podia hacerse siguiendo el plan que él habia de señalar ó trasladándose la jóven á una casa *ad hoc*, en la que el médico se encargaria de su asistencia.

El representante de los padres de familia optó porque el médico se limitase á dar el plan *curativo*, diciendo que él se encargaría de su aplicación.

El especialista le hizo la advertencia de que no podia responder del resultado en absoluto, mintras la jóven no fuese asistida por él.

Por este servicio pedia 50 duros, y 50 pesetas nada más para el caso de que se redujese su misión á formular las recetas.

El comisionado por la Sociedad insistió en que le bastaba con la receta, y el médico no vaciló en dársela, encargándole que adquiriese los medicamentos en una farmacia de la calle de Preciados.

Abonó las 50 pesetas la persona á quien se comisionó el asunto, é inmediatamente se dirigió al juzgado de guardia y formuló la oportuna denuncia.

El juez de guardia, Sr. Cañavete, ordenó la detención del médico y dispuso que se practicara un reconocimiento en la casa de éste.

A las doce de la noche ingresó el médico en el juzgado de guardia.

Después de varios interrogatorios y careos confesó que la receta había sido formulada por él, y que había percibido también como honorarios las 50 pesetas.

Excusamos excitar en este caso el celo de la justicia para que proceda con la mayor actividad en la averiguación de tan incalificable delito.

GRANDES MANIOBRAS FRANCESAS.

Paris 19.—Están ya en las maniobras de los cuerpos de ejército 2.º y 3.º el ministro de la Guerra y los agregados militares extranjeros.

El primer período de marcha de los dos grandes ejércitos, ha marchado perfectamente.

Ayer hubo un combate de caballería junto á Magny en Vexin, donde una divisíon entera de caballería procuró detener la marcha del enemigo.

La carga fué bien llevada por el general Baillod, y mereció los plácemes del general Billot, director de las grandes maniobras, en su crítica de la tarde.

La operación fué seguida con vivo interés por los militares extranjeros y el ministro de la Guerra; pues es sabido, que se cree á la caballería francesa inferior á la alemana, y se estudia cuidadosamente cada uno de sus progresos.

Las operaciones de ayer marcaron los comienzos del período activo que acabará el 24 con la revista de las tropas, que pasará en Beauvais el presidente de la República.

Anoche, el ministro de la Guerra general Loizillon, ofreció una comida en Magny á los generales y á los militares extranjeros.

Distracciones.

En una tertulia, hablando de inventos, decia uno de los presentes:

—¿Qué me dice V. de la emmencita y la gelvita?

—¿Qué es eso?

—Dos sustancias mas explosivas que la dinamita y la melinita.

—Es singular—exclama entonces Gedeón—que todo lo explosivo acabe en ita, incluso mi mujer.

—¿Y cómo se llama su señora de usted?

—¡Margarita!

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Mateo ap. y evang.

CUARENTA HORAS

En la Capilla de la Pasión y Muerte.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 20.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.

Muertos.—Juan Furtiá, 8 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—Además del Sr. Muniesa, presidente del Circulo de la Unión Mercantil, han sido llamados á declarar los demás individuos de la junta elegida por los gremios interesados en las patentes de alcoholes.

Son estos el Dr. Pulido, el director de *El Liberal* Sr. Moya, y los Sres Baeza y González.

Esta noche pasada han estado muy animados los salones del Círculo, donde convenian todos los comerciantes en que no habia el menor propósito de apartarse de la legalidad, en la resistencia á pagar un impuesto considerado como ruinoso; en la cual el móvil principal es el de no poder pagar, más bien que el de no querer pagar.

En este sentido coinciden las declaraciones de los procesados á instancias del fiscal de la Audiencia.

Los fusiles para Marruecos deben de ser comprados en grandes cantidades, pues la policía acaba de descubrir un tercer cargamento de ellos.

El asunto del sacerdote, que se suponia atacado de enagenacion mental, ha tenido un desenlace, que es el escándalo del dia.

El sermón que predicó á favor del protestantismo, no era un caso de delirio, pues el tal sacerdote continúa defendiendo las doctrinas protestantes, y va á contraer matrimonio.

Hoy han declarado ante el juzgado los síndicos de los gremios de alcoholes, habiendo negado que se hayan colocado en la actitud rebelde que supone el Gobierno.

En la cárcel de Bilbao han ocurrido seis nuevas invasiones de cólera; en los pueblos de aquella provincia aumenta el número de invadidos.

El marqués de Aguilar Compóo ha dimitido el cargo de comisario régio para socorrer á Consuegra y Almería por negarse á anticipar fondos para dedicarse al socorro de Villacañas y demás poblaciones inundadas sin mejores garantías de las que le da el Gobierno.

Las tormentas que hoy han descargado en la Mancha y otras regiones inundadas, han causado nuevos destrozos.

Gana terreno la idea de aplazar la apertura de las Córtes hasta el mes de noviembre.

El Gobierno odoptará algunas medidas sanitarias respecto de las procedencias de Bilbao.

Han regresado á Madrid centenares de veraneantes.

En la nota oficiosa del Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, se dice que se ha tratado de la existencia del cólera en Vizcaya, acordándose que se establezcan inmediatamente en Zumárraga y Miranda inspecciones facultativas, lo mismo que en los puertos para las procedencias que vengan por mar de los puntos infectados. Tambien se ha tratado de la forma en que debe aplicarse la concesión de socorros hecha á los pueblos inundados. Por último, se ha dado cuenta de la dimisión del cargo de comisario régio presentado por el marqués de Aguilar de Campóo.

En la nota no se dice, pero se cree que el último Consejo de ministros ha tenido importancia política.

Málaga 19.—Entre Ronda y Setenil ha aparecido una cuadrilla de bandoleros, compuesta de cinco hombres.

Han salido destacamentos de la guardia civil en persecución de los bandidos.

La comarca, que estaba ya hace años libre de tales huéspedes, está alarmadisima.

En Velez un anciano de setenta años ha asesinado á una jóven de 19.

Le ha abierto en canal, de tres puñaladas en el vientre.

El crimen ha causado gran sensación.

Chicago.—Trátase de tener abierta la «Féria del mundo» todo lo que resta de año.

Al terminar las cosechas en el Oeste de la Confederación, han acudido á Chicago muchísimos visitantes, dando estos dos últimos meses un promedio mucho más elevado que los anteriores.

La Junta directiva de la exposición ha sondeado el parecer de los comisarios extranjeros, encontrando por lo general favorable acogida al plan de una prórroga.

Buenos Aires.—La legación brasileña sigue negando los rumores pesimistas propalados estos dias.

El bombardeo de la capital por la escuadra sublevada, se renovó ayer lunes.

Oficialmente se asegura que la situacion en Rio Janeiro no ha cambiado, sin precisar más, pero dando á entender que el Gobierno continúa fuerte y nó huido como se ha querido dar á entender.

Añádese oficialmente, que la noche del domingo al lunes logró salir de la bahía de Rio Janeiro uno de los buques sublevados el «República», forzando la linea de entrada, que cruzan los fuegos de los fuertes y principalmente el de Santa Cruz.

Parece que aun exajerada la versión oficial, ha de ser cercana á la verdad, pues de haber huido el presidente Peixoto y de no poder contar con la mayoría de las fuerzas de mar y tierra, á estas horas habria caido á la fuerza, con su Gobierno.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO
HACE CRECER EL CABELLO
DESTRUYE LA CASPA
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS
VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO
del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

☞PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Academia Cívico-Militar.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE 1893.

El Imparcial, La Correspondencia de España, El Ejército Español y La Correspondencia Militar (reproduciendo una noticia dada el día anterior por *El Correo Militar*), dijeron el 14 de Julio próximo pasado:

«Ayer salieron de Madrid el Director y cuatro Profesores de la Academia Cívico-Militar con veintinueve discípulos que han terminado la preparación y van en diferentes grupos á las Academias Militares, para tomar parte en las próximas oposiciones. Les deseamos feliz éxito».

Claro que entre esos veintinueve había buenos y medianos.

Han tomado parte en las diferentes oposiciones de este año más de mil aspirantes para cubrir las 320 plazas sacadas á concurso; de modo, que debían salir bien sólo tres de cada diez.

Véanse los resultados de nuestra Academia.—Han aprobado todos los ejercicios:

En Infantería.

1 D. Mariano Vicente.
2 » Emilio del Perojo.
3 » Francisco Mingo.
4 » José Cáceres.
5 » José García del Valle.
6 » José Juncosa.
7 » Manuel Jiménez.
8 » Rafael Flaquer.
9 » Antonio Espinosa.
10 » Juan Zaballos.
11 » Antonio Gutiérrez.
12 » José Carmona.
13 » Juan Fernández V.
14 » Rafael Robles Vega.
15 » Leopoldo Fermosell.

En Caballería.

1 D. Jose C. Hernández.
2 » Juan Belázquez.

En Artillería.

1 D. José García del Busto.
2 » Antonio E. Avellaneda.
3 » Antonio Cabré.
4 » Antonio G. Calderón.
5 » Pablo Casa-Rubios.

En Ingenieros.

1 D. Juan F. de Villalta.

En Administración Militar.

1 D. Pedro Tesorero.

Los restantes aprobaron Aritmética y Francés.

No sabemos si alguna otra Academia particular ni Colegio oficial preparatorio habrá conseguido llegar á ese número absoluto de aprobados.

Del número relativo no creemos preciso hacer comentarios.

Ha ganado los tres ejercicios en Filipinas nuestro discípulo D. Gonzalo Cumplido. Tres alumnos nuestros, que después de terminar los estudios de preparación tuvieron que cambiar de residencia por necesidades de familia, han sido presentados á concurso por otros Profesores y también han ganado las oposiciones.

Teniendo en cuenta el aumento de materias para la convocatoria del año próximo, hemos comenzado ya las clases de preparación.

En el cuadro de Profesores de esta Academia figuran Oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Para más detalles, escríbase al Director de la Academia

D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ RUIZ,
PLAZA DE SAN MIGUEL, NÚM. 8, MADRID.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Del Gran Sorteo de Navidad

como de todos los que se celebran en Madrid durante el año, envía á provincias décimos, decenas, billetes, dobles billetes y cuantas combinaciones se pidan, la *Administración n.° 20 de Madrid*, domiciliada en la calle del *Clavel n.° 1*.

Su Administrador, D. Eusebio Mardomingo, obsequia á sus favorecedores que le pidan un billete del Sorteo de Navidad, con una obra muy curiosa que contiene además de la Instrucción general de Loterías, apuntes ilustrados con fotograbados de todos los útiles y actos de los sorteos.

Tambien envía gratuitamente á sus favorecedores, recibos talonarios para dar participación en los décimos de todos los sorteos del año.

Pídanse condiciones impresas muy ventajosas.

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por día; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero.

Baños.

TELÉFONO.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

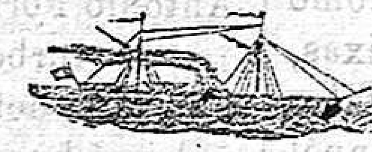
Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlánco y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabcera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que elllos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.